

Letrado/a: Sr/a.

En el procedimiento J. Verbal (N) 136/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de San Fernando a instancia de Joaquín Ramírez Valverde contra Juan Ramón Florentino Mayoral y esposa sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

El Ilmo. Sr. don Juan José Parra Calderón, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de los de San Fernando, en nombre de S.M. el Rey, ha visto los presentes autos del Juicio Declarativo Verbal de Desahucio por expiración de término núm. 136/01, promovidos a instancia de don Joaquín Ramírez Valverde, representado por el Procurador de los Tribunales don Manuel Azcarate Goded, y dirigido técnicamente por el Letrado don Vicente Rodríguez Ramos, contra don Juan Ramón Florentino Mayoral y esposa, si la tuviera, declarado en rebeldía.

Que debo estimar y estimo la demanda formulada por el Procurador Sr. don Manuel Azcarate Goded, en nombre y representación de don Joaquín Ramírez Valverde, y, en consecuencia, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que liga a las partes del inmueble sito en C/ Albar-donero, núm. 15 moderno, de esta ciudad, existente entre doña Francisca Mayoral Díaz y don Joaquín Ramírez Valverde, por fallecimiento de la citada señora sin que proceda la subrogación de su hijo don Juan Ramón Florentino Mayoral, condenándose al demandado a estar y pasar por la anterior declaración y, en su consecuencia, sea declarado dicho demandado ocupante de mero hecho, con apercibimiento de desalojo de la vivienda, condenándose al demandado al pago de las costas procesales.

Y con el fin de que sirva la notificación en forma a los demandados Juan Ramón Florentino Mayoral y esposa, extiendo y firmo la presente en San Fernando a veintiséis de septiembre de dos mil uno.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 5 de octubre de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de arrendamiento:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

c) Número de expediente: 26/01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Objeto: «Arrendamiento de locales para sede de los Juzgados de lo Social núms. 6, 7, 8 y 9 y archivos de los Juzgados de lo Social núms. 1 al 5 de Málaga».

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Treinta y ocho millones novecientos setenta y una mil doscientas pesetas (38.971.200 pesetas), equivalentes a 234.221,63 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de septiembre de 2001.

b) Contratista: Inmobiliaria Telefónica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe/anual: Treinta y ocho millones novecientos treinta y seis mil doscientas doce pesetas (38.936.212 pesetas), equivalentes a 234.011,34 euros.

Sevilla, 5 de octubre de 2001.- El Subdirector General de Gestión de Recursos, Miguel Amor Moreno.

RESOLUCION de 16 de octubre 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de arrendamiento:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

c) Número de expediente: 56/01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Objeto: «Arrendamiento de inmueble con opción de compra para sede de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 1, 5, 6, 7 y 8 servicios comunes del partido judicial y dependencias anexas de Marbella (Málaga)».

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Cuarenta y ocho millones novecientos veinticuatro mil pesetas (48.924.000 pesetas), equivalentes a 294.039,16 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 17 de septiembre de 2001.
- b) Contratista: Alonso Mesa Gutiérrez, Ramón Mesa Gutiérrez, María de los Angeles Rodríguez Cuenca y María Galiano Muñoz.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe/Anual: Cuarenta y ocho millones novecientos veinticuatro mil pesetas (48.924.000 pesetas), equivalentes a 294.039,16 euros.

Sevilla, 16 de octubre de 2001.- El Subdirector General de Gestión de Recursos, Miguel Amor Moreno.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 19 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 146/2001.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Ampliación y desarrollo del sistema de información para la gestión del Registro de Cooperativas de la Junta de Andalucía (Fase II Siroco).
- c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78, de fecha 10.7.2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 14.000.000 de ptas. (catorce millones), 84.141,69 euros (ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y un euros y sesenta y nueve céntimos).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19.10.01.
- b) Contratista: Sadiel, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.206.159 ptas. (79.370,61 euros).

Sevilla, 19 de octubre de 2001.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación que se cita. (PD. 3020/2001).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 302/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de licencias de usuario a través de Internet para Base de Datos Oracle en sistemas Unix con destino a dependencias de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

- b) Lugar de ejecución: Todas las provincias.
- c) Plazo de ejecución: 30.12.2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Importe total: 38.500.000 ptas. (Treinta y ocho millones quinientas mil ptas.), 231.389,66 euros (Doscientos treinta y un mil trescientos ochenta y nueve euros y sesenta y seis céntimos).

5. Garantía provisional: 770.000 ptas. (4.627,79 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones. Web: www.cedt.junta-andalucia.es.

b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 95/504.85.00.

e) Telefax: 95/504.84.91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.

c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14.

c) Localidad: 41006, Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el martes día 20.11.2001, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece horas del tercer día siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ése no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.

9. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de noviembre de 2001.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.